



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la Capital, 1,50 pesetas al mes.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre 12.  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comenado y remitidos,  
á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario, en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

## LOS CONSUMOS

### SIN SOBRE

Para el Sr. Delegado de Hacienda.

Gran trastorno ha causado la resolución, no por esperada menos extraña, de la Administración de Hacienda de la provincia anulando el expediente de consumos.

A consecuencia de la lucha política hoy existente entre los dos bandos en que se divide el partido liberal canario, el asunto de consumos ha tomado este año un nuevo giro, completamente distinto al de años anteriores, presentando diferentes fases y aspectos.

Las ambiciones desbordadas cuando de la adjudicación de los puertos francos tratóse, han vuelto á exteriorizarse, repugnantes y ruines, en la cuestión de consumos, suscitada y recrudecida, Sr. Delegado de Hacienda, por elementos egoístas y perturbadores, políticos y comerciantes en revuelto montón, que aspiran á dominar y hacerse dueños absolutos del país.

¿Es esto justo? ¿Pueden tolerarse semejantes pretensiones?

Ocurre aquí, Sr. Delegado de Hacienda, que al ser elegido, con general sorpresa, jefe del partido liberal don Vicente Ruano, encontrese solo, casi aislado, sin autoridad, sin prestigios y sin fuerzas para unir las dispersas huestes fernandinas. ¿Qué hizo entonces el Sr. Ruano? Pues sumarse al pequeño é insignificante grupo que dirige D. Agustín Bravo de Laguna, en calidad de instrumento ciego, inconsciente, sin voluntad propia. El Sr. Ruano está actualmente á las órdenes del hombre que, siendo gobernador de Huelva, dejó eterna memoria en Rio Tinto.

Quiere ahora el Sr. Ruano y Urquía imponerse, como dictadorcillo de «género chico», y en nombre del Marqués

del Muni pone en práctica procedimientos violentos y trata de atropellar, sin respeto á nada ni á nadie, á todos los que se niegan á obedecer sus mandatos, inspirados siempre en la conveniencia política y personal de los individuos que forman el microscópico núcleo agustino.

Está ya visto, el jefe de los liberales de Gran Canaria, pretende, por medios reprobados y reprobables, reunir bajo su tutela elementos valiosos y de positivas influencias en el país, para justificar ante el Sr. León y Castillo lo que el Embajador de España en París ha aparentado creer, esto es que el señor Ruano y Urquía tiene sobrados títulos y sólido arraigo para ejercer el cargo de presidente de la junta del partido liberal.

Para obtener la realización de sus aspiraciones y el logro de sus deseos, obra con tacto y procede con prudencia el Sr. Ruano? Todo lo contrario, obra y procede torpe y desacertadamente, pretendiendo imponerse por la fuerza.

La prueba evidente de todo lo que venimos diciendo la tenemos, primero, en la cuestión de puertos francos y después en el asunto de consumos, hoy de vida é interesante actualidad. La táctica política desplegada por el señor Ruano es torpe y disparatada. Ampara á un reducido número de comerciantes con notorio perjuicio de los derechos legítimos de la mayoría del comercio de Las Palmas.

Los que en la cuestión de consumos reclaman, protestan y alborotan, profanando los sagrados nombres de Justicia y moralidad, son los mismos que están ejerciendo el más monstruoso monopolio que en tierra canaria hace visto, el monopolio de los puertos francos.

La anulación del expediente de consumos, hecho sobre el cual tendrá el Sr. Delegado de Hacienda amplias y detalladas noticias, ha producido hon-

dísima perturbación y ha sido fuente, al propio tiempo, de conjeturas, murmuraciones y comentarios diversos. Háblase, probablemente sin razón ni fundamento, pues ya conoce el Sr. Delegado la maledicencia de las gentes, de ciertas cartas del Sr. Ruano amenazando, en nombre del Marqués del Muni, con la pérdida de ciertos destinos sino se resolvía determinada cuestión en el sentido que convenía é indicaba el jefe por chiripa de los secuaces del Embajador de España en París.

Como el asunto de consumos continúa siendo, Sr. Delegado, el tema del día, las murmuraciones, erizadas de retencencias amargas que nos duele consignar, aumentan, toman cuerpo y corren de boca en boca, circulando cómodamente por toda la población. Dan pábulo á insinuaciones, que en nuestra honrada sinceridad juzgamos falsas y por ende malévolas, las anticipadas y, por lo menos, indiscretas manifestaciones hechas públicamente en plena sesión municipal, por dos concejales de este Ayuntamiento, al afirmar que el expediente de consumos será de nuevo declarado nulo.

Crean, Sr. Delegado de Hacienda, en su ignorancia y en su mala fe los caciques de levita, que todos los funcionarios del Estado cedan fácilmente á influencias y presiones políticas, como si ya la honradez no existiera y la rectitud fuese un mito.

Y si se llegara á dar el triste caso de que los políticos salieran triunfantes, después de pisotear el derecho y la justicia, cosa que no creemos, las conciencias honradas encuentran grato consuelo en que el actual ministro de Hacienda Sr. Villaverde, según acaba de declarar, será inexorable con aquellos empleados que falten á sus obligaciones y no cumplan con sus deberes...

De El Telegrama.

## DE ENSEÑANZA

A continuación tenemos el gusto de publicar la carta circular que nos han dirigido los Sres. D. Pedro A. Suárez y D. Antonio J. Martín, respecto á la fundación del Colegio de señoritas que piensan establecer en esta Capital y del que nos ocupamos en el número de antier:

«Muy distinguido Sr. nuestro: Es una necesidad sentida el establecimiento de colegios de primera enseñanza para señoritas en esta Capital. Nadie desconoce las múltiples ventajas que reporta á la familia, en primer término, la educación y la instrucción de los elementos que la constituyen; y si de este orden primario y fundamental de enseñanza nos elevamos á su verdadera aplicación en cuanto se relaciona con la cultura general del pueblo, se llegará á alcanzar indudablemente el adelanto moral y material al que deben aspirar todos los ciudadanos.

Aunque para ello encontraremos obstáculos que vencer, nuestros esfuerzos se dirigen al establecimiento de un Colegio para señoritas que responda al deseo de las familias y que esté á la altura que reclama la cultura de esta Capital. Para realizar nuestro propósito sólo nos falta el concurso de los padres que no miren con indiferencia la educación de sus hijas.

El Colegio que nos proponemos establecer será de alumnas internas, admitiéndose también en calidad de externas aquellas cuyos padres deseen que solamente asistan á las clases. Todas estarán sujetas á la inmediata inspección de la Directora y demás Profesoras del Colegio. También habrá Profesores para la enseñanza de las asignaturas en que sean necesarios.

La enseñanza se someterá á los procedimientos modernos, y además de las clases de instrucción primaria en toda su extensión, se enseñarán idio-

## II

¿Habéis visto alguna vez un perro goloso, delgado, sucio, hambriento, entrar en una cocina bien provista, á la hora de poner la carne en el asador y en la que se oye el murmullo monótono de las cacerolas que están en los hornillos?

Los ijares descarnados del animal se estremecen de alegría, su cola pelaba se agita en las convulsiones de una voluptuosa y ávida codicia, sus ojos se ponen fijos y brillantes, levanta la cabeza, y su nariz, excesivamente dilatada, aspira enérgicamente el humillo de los asados y el vapor de los guisos.

El extravagante personaje, cuya silueta casi fantástica acabamos de bosquejar en el capítulo que precede, ejecutó, al penetrar en la taberna de la Colodra de Plata, una pantomima muy parecida á la del perro delgado y hambriento.

Así que cerró detrás de él la puerta, y que los malos olores y las repulsivas emanaciones de las cuales hemos hablado, hirieron su olfato, pareció experimentar una sensación deliciosa.

Los nervios de su pico de ave carnívora se estremecieron como los de un buitres que huele un cadáver.

Su rostro descolorido se iluminó á impulsos de un vivo goce interior.

Su ancha boca de dientes puntiagudos hizo ademán de sonreír.

Se retorció con arrogancia los bigotes, y tres veces seguidas aspiró con fuerza, sin duda para saborear y apreciar mejor unos aromas tan llenos de encanto para él.

Después se quitó y se puso debajo del brazo su larga

Después continuaba:

«Al rico no le importan los malos días; siempre tiene propicio al Dios de los amores.»

El cantor, como para establecer un contraste entre su propia posición y la dicha que celebraba, golpeó suavemente el bolsillo de su chupa, de donde no salió ningún sonido metálico.

Hecho esto, continuó:

«En sus correrías, su bolsa se llena en vez de vaciarse; nunca la fortuna le vuelve la espalda.

»El su bodega nunca se agota el buen vino, y la gentil doncella le prodiga sus sonrisas.»

—¡Ah! ¡suerte perra!—exclamó bruscamente interrumpiéndose,—¡tener buen vino á discreción y hermosas muchachas cuando uno las desea, he ahí una existencia deliciosa!... ¡Desgraciadamente no es más que en la canción! El viento todo se lo lleva.

Dió un profundo suspiro, atormentó de nuevo su bigote y volvió á repetir la primera copla, que era sin duda también el estribillo: «Dinero, sin ti no hay dicha posible; tú eres para cualquiera una credencial de gran señor.»

En el momento en que nuestro personaje acababa el último verso, y, según su costumbre, lo adornaba con sus gorgoritos, se detenía delante de una casa baja y de mala apariencia.

Esta casa no constaba más que de un cuarto bajo y un piso.

El cuarto bajo tenía una puerta y dos ventanas.

La puerta estaba cerrada y las maderas de las ventanas también. Pero por entre las vendijas de la puerta y de las maderas de las ventanas, se escapaban rayos de luz, y se oía, aunque confuso el ruido de voces animadas, chillando cantando, vociferando.

mas, dibujo, labores, solfeo, piano, y canto, corte y confección de prendas, arte culinario y las demás prácticas que son objeto de la buena educación.

Habrà matrícula especial para las señoritas que deseen perfeccionar sus conocimientos en alguna ó algunas asignaturas de la instrucción primaria, las cuales se explicarán extensamente en la enseñanza superior. Así mismo se admite matrícula á las señoritas que soliciten estudiar idiomas, dibujo ó música fuera de las horas generales de clase.

El establecimiento se instalará en una casa que reúna las debidas condiciones hasta que si aquél tomare el incremento que deseamos y es de esperar, se construya un edificio expresamente para este objeto.

Para la apertura del Colegio y para poder fijar los honorarios que han de satisfacer las alumnas internas y externas y los de las clases particulares, necesitamos conocer previamente el número de alumnas con que ha de contarse; para ello enviamos á V. adjunta una hoja, rogándole que, con los datos que tenga á bien anotar en ella, se sirva remitirla á D. Irene González, calle de Santo Domingo, núm. 13, ó entregarla á la persona que pasará con tal objeto por su casa de V.

Al pie de la presente se mencionan los nombres de los señores Profesores que con nosotros tendrán á su cargo la enseñanza en el Colegio.

Tenemos el gusto de ofrecernos de V. atentos y S. S. Q. B. S. M. Pedro A. Suárez, Antonio J. Martín, Profesores.

## CRÓNICA

### Apuros

Dicen que los pasa D. Santiago de la Rosa ante el pensamiento de que al señor Gobernador pueda ocurrirle examinar los antecedentes de su elección de diputado y se encuentre que resulta liberal weylerista, como antes lo fué furibundo dominguista.

Tranquílcese D. Santiago, que le basta manifestar que es conservador, como lo habrá manifestado, para que como conservador se le tenga.

Y nada decimos si llega á sustituir á D. Agustín y como éste se presta á que le llamen jefe.

### Lotería

Hasta hoy se conocen los siguientes números, que han obtenido premio:

**28.038** el de 5.000.000 de pesetas.

**11.395** el de 3.000.000 ídem.

**2.361** el de 1.000.000 ídem.

El primero fué vendido en Palma de Mallorca, el segundo en San Sebastián y el tercero en Barcelona.

### Remolque

El vapor frutero *Valencia*, conduce hoy para la Madera las dos gabarras que fueron encontradas en alta mar días pasados.

### Suma y sigue

Ya el Juez municipal de la Matanza, por orden del Sr. Juez de primera instancia de La Laguna, ha requerido al Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de aquel pueblo, para que pague cada uno la multa de cien pesetas que impuso la Comisión provincial por no haberse rendido las cuentas del año de 1900.

El Alcalde y Síndico requeridos tomaron posesión de sus cargos el 22 de Noviembre último y no existiendo ni en Secretaría ni en Depositaria antecedente alguno relativo á las cuentas de 1900 el Alcalde llamó al Depositario de aquel tiempo, para que los facilitara y este Depositario, que es del pacto, no concurrió al llamamiento del Alcalde.

De todo ello tiene conocimiento la Comisión sin embargo de que las cuentas, sin los antecedentes necesarios resultan imposibles, la multa se está haciendo efectiva.

¿Tiene la Comisión competencia para imponer esa multa?

¿No corresponde corregir la falta al Sr. Gobernador?

¡Qué hermoso es el discurso del señor Maura á los representantes de las provincias!

Ya publicaremos ese discurso por partes para que nuestros lectores se enteren de lo que dice y comparen con lo que se hace.

### Marítima

Ayer se encontraban fondeados en nuestro puerto 20 vapores de alto bordo, entre ellos dos de guerra.

### Renuncia

Nuestro compañero D. Estéban Hernández Baños la ha presentado del cargo de Secretario de la Comisión central de la Cruz Roja, de esta Capital.

### Renacuajos buscando rey

Cortamos de *El Independiente*: «Para la Jefatura del partido de Unión Conservadora en esta Capital, que ha renunciado D. Agustín Rodríguez Pérez, suenan estos días muchos

nombres. Entre estos, los que tienen más probabilidades de ocupar ese cargo, son D. Santiago de La Rosa y don Antonio Brage.

Muy pronto sabremos el nombre del agraciado.»

¿Quién es D. Antonio Brage?

Lo que dirá D. Santiago, hasta la beligerancia me ofende.

### Elección

En la verificada el domingo por la Archicofradía del Santísimo Sacramento en la Parroquia Matriz, fué reelegido, por unanimidad, Hermano Mayor el Presbítero D. José Manuel Hernández, cuyo cargo viene desempeñando á entera satisfacción hace ya algunos años.

### Concesión

A los comerciantes de esta plaza señores Fernández del Castillo, se les ha concedido autorización para construir muelles y almacenes en las inmediaciones del Castillo de San Pedro.

### Otra obra dramática

Leemos en la prensa de Las Palmas que el reputado maestro Sr. Valle acaba de terminar la música de una obra dramática en un acto y dos cuadros titulada *Pura*, original de D. Julio Nieto.

### Nombramiento

D. Domingo Castro ha sido nombrado portero de la Contaduría de la Diputación provincial.

### Las cosas de palacio

El despacho del Sr. Rodríguez continúa siendo el cuartel de refugio de los leoninos

Algunos lo explican diciendo, que el tal D. Antonio Brage, vacila sobre encargarse del rebaño tinerfeño ante la duda de si podrá repetir el banquete.

¿Y D. Antonino? ¿Y D. Ciro que después del sobreesimiento de la causa que se seguía por las graves lesiones á él inferidas anda tan desocupado? ¡Y Betancor que es el pastor de hecho, por qué no se decide á serlo de derecho!

Las cosas de Palacio van despacio.

Ya verán ustedes como cuando llegue Leal obliga á D. Agustín á continuar figurando de jefe.

### De teatro

*La Cara de Dios* tuvo la noche del martes esmerada ejecución, distinguiéndose Estrella y Pablo López.

*Los Charros* es un juguete cómico, y como tal, pasadero.

Los artistas, encargados de su desempeño, trabajaron bien, con contadísimas excepciones.

La función de anoche la componían: *La Revoltosa*, *El Morrongo* y *Los niños llorones*.

La primera corrió con desgracia. Fué ejecutada.

Las otras piezas obtuvieron regular interpretación.

La de esta noche es fuera de abono y beneficio patrocinado por la Redacción de nuestro apreciable colega *El Independiente* en favor de la viuda é hijos del desgraciado marino Cartaya.

El programa es escogido:

1.º La linda zarzuela en un dos actos *La tela de araña*.

2.º Gran pieza de concierto por la señorita Casas.

3.º Otra pieza también de concierto, por el Orfeón obrero; y

4.º El juguete en un acto de D. Julio de los Cuévas García, titulado *Fábrica de embustes*, que es el mismo que en noches pasadas se representó en este coliseo con el de *Mentiras á granel*.

De esperar es que, dado el fin caritativo de la función, acuda el público esta noche al coliseo, contribuyendo todos á mitigar en parte la situación afflictiva y desamparo grande de la familia Cartaya.

### Inauguración

Anteanoche tuvo efecto la del *Hotel Britanique* establecido, como saben nuestros lectores, en el nuevo y elegante edificio, que construyó la «Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas» en el camino de los Coches.

La inauguración se celebró con una comida íntima, con honores de banquete con arreglo á un suculento menú, y á la que el Gerente del Hotel, Mr. Blimch, invitó á varias personas de su amistad.

Deseamos mucha suerte al nuevo establecimiento.

### Pérdida

La persona á quien se le haya extraviado un bonito perro, puede pasar á recogerlo á la calle de D. Bernabé Rodríguez número 5.

### Aviso

Recomendamos al público en general los excelentes vinos tintos y blancos de los bodegas de D. Lorenzo Gutiérrez de Valdepeñas.

Una pequeña muestra, colocada encima de la puerta y completamente oculta en la oscuridad, explicaba este clamoreo.

De día se podían leer sobre esta muestra las siguientes palabras:

#### TABERNA DE LA COLODRA DE PLATA

El nombre apoyó sus largos dedos sobre el picaporte, abrió la puerta y entró.

Los abominables cafetuchos de los más cenagosos barrios del París moderno; los tugurios del barrio de los Mercados (los *Tapis francs*, que los novelistas han descrito, las *retoneras* que conoce la policía), no podrían dar á nuestros lectores una idea exacta de la taberna de la Colodra de Plaza, donde los introducimos ahora.

Comparados con esta guarida infame, los diversos y tenebrosos establecimientos que hemos citado más arriba, hubieran parecido maravillas de lujo y de buen gusto, algo de fantástico como las salas de la Alhambra.

Figúrese el lector una sola pieza, tan ancha y tan larga como la casa, de la cual ocupaba en totalidad el cuarto bajo.

Esta pieza, con las paredes desnudas, sucias y grasientas, cubiertas de dibujos obscenos, trazados en el yeso con la punta de los cuchillos, tenía un techo negro, con vigas salientes, sostenidas por toscos pilares de madera.

De cada viga colgaban grandes festones de tela de araña.

Unas lámparas de hierro, cuyos vasos encerraban largas mechas chatas, medidas en aceite de nuez, colgaban de cada viga y alumbraban la sala hasta en sus más lejanos rincones.

Cuatro hileras de mesas de encina, largas, estrechas é indescriptiblemente sucias, se alineaban en toda la longitud.

Los pies macizos de estas mesas estaban asegurados en el enladrillado, así como dos bancos y los escabeles; útil precaución que hacía imposible emplear el mobiliario como armas ofensivas y defensivas, en las frecuentes riñas que ocurrían en aquel tugurio.

De trecho en trecho se veían sobre las mesas unos vacitos de estaño, sujetos por unas cadenillas de hierro, para evitar que los parroquianos se llevaran las copas después de las libaciones.

Una docena de toneles y de barriles de todas dimensiones, y todos con su llave, se amontonaban unos sobre otro en el ángulo de la sala más cercano á la ventana de la izquierda, é inmediato á un macizo mostrador, en que había medidas de cinco ó seis tamaños diferentes.

El dueño de la taberna de la Colodra de Plata, hombrecillo con un vientre de Falstaff, y una granujienta cara de borracho, bastaba para el despacho, con dos muchachos que tenía á sus órdenes.

Estos tres hombres iban y venían sin descanso, respondiendo á cada uno y multiplicándose en aquel verdadero *pandemonium*.

Así que se ponía el pie en el umbral se agarraba á la garganta el abominable hedor del tufo de las lámparas y del aguardiente adulterado, del vino desrramado y del humo del tabaco, pues algunos de los parroquianos de la Colodra de Plata fumaban largas pipas, cosa que empezaba á usarse en aquella época.

**VINOS FINOS**

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, **Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.**

## Para Pascuas y Año Nuevo

La casa **R. Feria** (antes **Santiago Feria**) anuncia á su numerosa y distinguida clientela, el surtido más completo y escogido en toda clase de artículos, especialmente propios de estos días:

- TURRONES de Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Frutas, y el renombrado de CAPUCHINA, en cajitas y al peso.
- MAZAPÁN DE TOLEDO legítimo, en cajas de todos tamaños, con dibujos caprichosos y en figuritas variadas, al peso.
- PELADILLAS Y PIÑONES DE ALCOV, en paquetes y al detalle.
- ALMENDRAS GARAPIÑADAS DE ALCALÁ.
- LANZADERAS Y EMPANADAS.
- QUESITOS DECORADOS Y HUEVOS REALES.
- PASTELILLOS DE ALCOV Y MANTECADOS DE ESTEPA.
- Los riquísimos bombones y confites parisienses, en costureras modernistas.
- BOMBONES SUCHARD Y CADBURY. Inmenso surtido. Variedad completa en elegantes estuches de gran fantasía.
- JAMONES Serrano, Montañech, gallegos, York, Westfalia, Morrison, cocidos en latas y en vejigas antisépticas. MORTADELA Y JAMÓN EN LASCAS.
- SALCHICHÓN DE VICH Y LYÓN, SOBRESADA MALLORQUINA, CHORIZOS superiores en latas y EMBUCHADO DE LOMO.
- LICORES, VINOS, y toda clase de artículos imposibles de anunciar.

**23, Calle del Castillo, 23**

(En uno de los próximos números se repartirá un anuncio detallado.)

### Sección marítima

- Revista y mensua de 1902
- 24 DE DICIEMBRE
- 1664 **102** Vapor francés «Druentia», de Cotonou para Marsella, á Cory Brothers.
  - 1665 **103** Vapor español «Hespérides», de Las Palmas para Cádiz, á Antonino Yanes.
  - 1666 **104** Vapor inglés «Valencia», de Liverpool para Londres, á Antonino Yanes.
  - 1667 **105** Vapor español «Tenerife», del sur de esta isla y sale para su procedencia.
  - 1668 **106** Vapor inglés «Accra», de Liverpool para Akassa, á Elder Dempster.
  - 1669 **107** Vapor español «León y Castillo», de Arrecife y escalas para Arrecife, á Elder Dempster.
  - 1670 **108** Vapor español «Viera y Clavijo», de la Palma para Las Palmas, á Elder Dempster.
  - 1671 **109** Vapor inglés «Cabenda», de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster.
  - 1672 **110** Vapor inglés «Golden Eagle», de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.
  - 1673 **111** Vapor español «Esperanza», de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.
  - 1674 **112** Vapor alemán «Aline Woermann», de Wydah para Hamburgo, á Hamilton.
  - 1675 **113** Vapor inglés «Bantu», de Capetown para Londres, á Elder Dempster.
  - 1676 **114** Vapor francés «Caravellas», del Havre para Montevideo y Buenos Aires, á Hardisson.
  - 1677 **115** Vapor inglés «Oron», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.

### Registro civil

- 24 Y 25 DE DICIEMBRE
- NACIMIENTOS
- Carmen Delgado y Martín.
  - Francisco Jorge y Sosa.
  - José Brito y Cruz.
  - María de los Dolores Tugores y Febles.
  - María Victoria de Santa Cruz.

- DEFUNCIONES
- Antonia Machin y Perdomo, de Arrecife, 92 años, viuda; Consolación, 27.—Diabetes.
  - María de la Cruz, de Arrecife, 53 años, viuda; San Carlos, 14.—Mal de Brigit.
  - Josefa García, de la Laguna, 75 años, viuda, Canales bajas. 3.—Hemiplegia.
  - Manuel García Delgado, del Lomo de Arico, 2 años; Laguna.—Enterocolitis.
  - José Domínguez Marrero, de la Habana, 15 años; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

### LA TINERFEÑA SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

Se conformidad con lo dispuesto en sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la sociedad «La Benéfica» el día 28 del corriente á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1902.—El Secretario, **Jacinto Casariego**.

ORDEN DEL DIA: Elección de cargos.

### Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta general, el día 27 del presente mes, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón, núm. 13.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Examinar y aprobar ó reparar las cuentas de esta Compañía, cuyos Balances y Libros se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, calle de San Francisco núm. 69.
- 2.º Deliberar sobre toda proposición que presenten los Accionistas ó el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1902.—El secretario, **Marcos Peraza**.

### EUGENIO PADILLA É HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7

ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

**Préstamo** Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

## FRASES de ENCOMIO

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España; todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.  
Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.



Manuela Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviéndolo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predisuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ, Profesora en partos.

Torrecilla del Leal, 18, pral.»

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

de los Cirujanos dentistas

### FERNÁNDEZ Y PADILLA

Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

### MANUEL MENDEZ VALENCIA

de los Ríos

Procurador y agente de negocios Cruz Verde, 22

### LOS PAVOS

Siempre han sido, son y serán el mejor regalo de Pascuas. El de más gusto, el más barato, el más tradicional y el menos *cursei*.

Los que se expenden en la calle de San Miguel n.º 28, son llegados recientemente de los montes del Norte de esta Isla, y sus precios varían según tamaño.

Calle de S. Miguel, núm. 28

### J. FERRARI--Electricista

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.

Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.

Para informes: **San Antonio 5, Santa Cruz de Tenerife.**

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

### Subasta voluntaria

en la Orotava

El día cinco del entrante mes de Enero y hora de la una de la tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Enrique Albert, la de una finca sita en la jurisdicción de Orotava, limitrofe con la de San Gerónimo, denominada «Bambanea», de cabida de diez fanegas, con casas de reciente construcción para colonos y una prensa para hacer mosto.

Tiene, para su riego, cien pipas diarias de agua procedente del Adulamiento de aquella Villa; es propia para el cultivo de plátanos y tomates.

Los títulos de propiedad de ia referida finca se hallan en poder del citado Notario, á quien podrán ocurrir los licitadores para informarse de ellos, así como de las condiciones que se han de reunir para tomar parte en la subasta.

### Sunlight

### Jabón

LIFEBUOY—(salvavidas)

El amigo de la salud, destruye los gérmenes de enfermedad.

### JABON

LIFEBUOY—(salvavidas)

Limpia y desinfecta al mismo tiempo.

### JABON

LIFEBUOY—(salvavidas)

Su venta es mayor que la de ningún otro jabón desinfectante en el mundo.

### JABON

LIFEBUOY JABON

JABON DESINFECTANTE REAL

Es fabricado por LEVER BROTHERS LIMITED

Port Sunlight, Inglaterra.

De venta:

Droguería de Antonio Espinosa

Plaza de la Constitución.

**Au Bon Marché**

Puerto Orotava.

### HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.

Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

### Tenedor de libros

desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Blardony, Pilar, 48.

### Dependientes DE COMERCIO.

Se solicitan para escritorio con práctica y buenas referencias. Dirigirse por correo á las iniciales P. K.

### ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 184 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Se alquila Un salón en la calle de San Francisco 44. Informarán, Santiago 34.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan dos habitaciones altas y una baja, en la calle de San Francisco, número 35. En la misma casa informarán.

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente

á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Ventas al por mayor y menor

Casa de Préstamos Sobre joyas, oro y plata, se facilita dinero. Oficina, en el patio del Restaurant Parisien, la cual se abrirá de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle de la Candelaria.

Nota.—También se compran los mismos artículos.

Se vende ó alquila Una magnífica mesa de billar. Darán razón en el Hotel Olsen.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Diciembre de 1902

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Diciembre.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

Montserrat

saldrá de este puerto el 28 del corriente.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Courbet

saldrá el 31 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Pampa

saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre.

Admite carga solamente

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

saldrá el día 2 de Enero.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Ch. Strecker Ainé

Para Dakar, Bathurst, Lahou, Grand Bassam, Cap López, Asinie. El magnífico vapor de gran marcha

Jupiter

saldrá de este puerto el 3 de Enero.

Admite carga á precios reducidos.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Diciembre

VAPORES Dias de salida de Tenerife

Zweena 2 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 1.º de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 12 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Granada

saldrá de este puerto el 1.º de Enero.

Admite carga.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 2 de Enero el nuevo, magnífico y rápido vapor FRUTERO

Ardeola

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London & Southampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Karamea		London Cape Town New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Tongariro	4 Enero	Plymouth & London Cape Town New Zealand
Thompson & Co.	Moravian	31 Dbr.	Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Damascus	29 Dbr.	Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa Hamburg
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Cap Verde		Hamburg Génova River Plate
The White Star Line	Cap Frío	27 Dbr.	Brazil
			London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.